



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO SOCIAL EUROPEO	Código: 43344
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)	Curso académico: 2021-22
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
2.19	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	969179100-4665	pedrofidel.lagunas@uclm.es	Lunes 16-19 horas, Jueves 16-19 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Conocer las Instituciones Europeas y sus competencias en relación con los derechos sociales. Conocimiento de las normas europeas y su incidencia en el ordenamiento español. Es una asignatura transversal, que analiza los diversos aspectos del derecho social, desde la perspectiva de la intervención normativa de la Unión Europea. Incide así en los contenidos de la gran mayoría de instituciones laborales estudiadas en la mayoría de las asignaturas del grado, especialmente en el ámbito sustantivo del derecho individual del trabajo.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Capacidad para comprender el marco normativo regulador de las relaciones laborales y de la Seguridad Social
E02	Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral a partir del conocimiento del marco normativo regulador de las relaciones laborales.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G02	Capacidad para exponer y defender, oralmente y/o por escrito, asuntos o temas relacionados con su especialidad.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Asesoramiento en materia de empleo y contratación laboral.

Conocimientos del marco normativo regulador de las relaciones laborales.

Comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

Comprender los fenómenos y procesos que tiene lugar en la evolución histórica del trabajo y de las organizaciones sindicales.

Aprendizaje autónomo.

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.

Utilización adecuada de las TIC.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

6. TEMARIO

- Tema 1: la Unión europea. Historia Gobierno y Política**
- Tema 2: Aspectos Generales del Derecho comunitario**
- Tema 3: Los instrumentos jurídicos del Derecho Comunitario**
- Tema 4: Consideraciones Generales sobre el Derecho social comunitario**
- Tema 5: La libre circulación de trabajadores en la Unión Europea**
- Tema 6: La Seguridad social de los emigrantes**
- Tema 7: El fomento del Empleo: El Fondo Social Europeo. la política de formación profesional**
- Tema 8: La Política de Armonización de las legislaciones Sociales. Consideraciones Generales. Medidas adoptadas**
- Tema 9: La participación de las fuerzas sociales en los organismos comunitarios**

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	G01	0.6	15	N	-	El profesor expondrá en clases magistrales el contenido del temario de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	G02	0.64	16	N	-	el alumno, con apoyo del profesor, resolverá los casos prácticos que se planteen en las clases
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01	0.8	20	S	N	El alumno deberá acceder a las noticias de los medios de comunicación y artículos enrevistas especializadas relacionadas con la asignatura, realizando los oportunos comentarios de las mismas
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 G01 G02	0.6	15	N	-	Se pretende que los alumnos pongan en comun los avances personales en los trabajos que se hayan encargado de forma individual
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 G01 G02	0.8	20	N	-	el profesor valorará los progresos realizados por los alumnos en sus conocimientos.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G02	0.12	3	S	S	El profesor realizará una prueba final sobre los conocimientos adquiridos durante el curso
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E01 G01 G02	0.94	23.5	S	N	Los alumnos deberán realizar comentarios de textos y presentan sus conclusiones.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.36			Horas totales de trabajo presencial: 34				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.14			Horas totales de trabajo autónomo: 78.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	EVALUACIÓN POR PRUEBAS DE PROGRESO, O PRUEBA FINAL
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Valoración ejercicios de los alumnos
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación prueba final y ejercicios de los alumnos

Evaluación no continua:

100% PRUEBA FINAL. LOS ALUMNOS CON EVALUACION NO CONTINUA LA NOTA SERA EL 100% PRUEBA FINAL.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

EVALUACIÓN POR PRUEBAS DE PROGRESO, O PRUEBA FINAL

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

EVALUACIÓN ORAL O ESCRITA, SEGÚN SE INDIQUE AL ALUMNADO DURANTE EL CURSO

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	23.5
Tema 1 (de 9): la Unión europea. Historia Gobierno y Política	
Actividades formativas	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Periodo temporal: Primera semana de clase	
Comentario: Impartición de temario.	
Tema 2 (de 9): Aspectos Generales del Derecho comunitario	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Periodo temporal: Segunda semana de clase	
Comentario: Impartición de temario. El profesor/a podrá definir actividades prácticas y la valoración en la nota final	
Tema 3 (de 9): Los instrumentos jurídicos del Derecho Comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 3ª y 4ª semanas de clase	
Comentario: Impartición temario. El profesor/a podrá definir actividades prácticas así como su valoración en la nota final.	
Tema 4 (de 9): Consideraciones Generales sobre el Derecho social comunitario	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Periodo temporal: 5ª y 6ª semanas de clase	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 5 (de 9): La libre circulación de trabajadores en la Unión Europea	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Periodo temporal: 7ª y 8ª semanas de clase	
Comentario: Impartición materia. El profesor/a podrá solicitar al alumnado la elaboración de trabajos en grupo e individuales	
Tema 6 (de 9): La Seguridad social de los emigrantes	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 9ª y 10ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de materia y valoración, en su caso, sobre la evolución de los trabajos del alumnado.	
Tema 7 (de 9): El fomento del Empleo: El Fondo Social Europeo. la política de formación profesional	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 11ª y 12ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 8 (de 9): La Política de Armonización de las legislaciones Sociales. Consideraciones Generales. Medidas adoptadas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 13ª y 14ª semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Tema 9 (de 9): La participación de las fuerzas sociales en los organismos comunitarios	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Periodo temporal: 15ª y última semanas de curso	
Comentario: Impartición de temario. Control de trabajos propuestos al alumnado en su caso, o evaluaciones de pruebas de progreso según determine el profesor/a.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	16
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	20
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	20
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	23.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Magdalena Nogueira Guastavino	Lecciones de Derecho Social de la Unión Europea www.eu.europa	Tirant Lo Blanch		978-84-9004-592-3	2012	
Araceli Mangas Martín/ Diego J. Liñan Nogueiras	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Tecnos		978-84-309-5508-4	2012	
Lourdes Meléndez Morillo-Velarde/ Ana Isabel Pérez	Materiales de Derecho Social	Tecnos		978-84-309-5459-9	2012	

Campos
AA.VV

Comunitario
Bibliografía actualizada específica